



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 10.304.1

MAT: Autoriza trato directo por "Contratación Curso de Habilidades Emocionales del Docente".

Laja, 22 de diciembre de 2016.

VISTOS:

1. Informe N°351 de fecha 22/12/2016, que establece la necesidad de realizar la "Contratación Curso de Habilidades Emocionales del Docente", por motivo de que licitación ID 3736-105-LE16 fue declarada desierta, que capacitación debe ser realizada en el periodo del año 2016, por cuanto es pertinente preparar a los docentes para el próximo año escolar, con autorización del Sr. Alcalde;
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1231 de fecha 07 de diciembre de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
3. Solicitud de pedido N°966 de fecha 07 de diciembre de 2016, emitida por Departamento de Educación Municipal;
4. Decreto Alcaldicio N°4.565 de fecha 23/06/2016 que aprueba manual de procedimiento de adquisiciones.
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE, a través de la modalidad de trato directo, la contratación de "Contratación Curso de Habilidades Emocionales del Docente", con el proveedor REVISTA PSICOPEDAGOGICA REPSI LIMITADA, Rut: 78.220.250-2, por \$4.800.000.- Exento de Impuesto, según se indica en el artículo 10° N°7 letra I), del Decreto N°250, que aprueba el reglamento de la Ley N° 19.886.

2.- EMÍTASE, la respectiva orden de compra, a través del portal mercado público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- ORDÉNASE, que el pago del gasto del presente decreto se impute a la cuenta 2152211002 "Cursos de Capacitación", Fondos Integración en administración por el Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM



[Firma]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

